



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 17 de la Ley 39 de 1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que el pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó con carácter provisional acuerdos sobre modificación de Ordenanza Fiscal municipal y Reglamento.

Primero.–Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza y Reglamento que a continuación se relacionan:

–Reglamento y Ordenanza Fiscal reguladora de las instalaciones deportivas y culturales del Ayuntamiento.

Villaluenga de la Sagra 22 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Francisco Javier Parra Duran.

N.º I.-11336